PAPEL·REVOLUCIÓN
lucha y organización

SUPLEMENTO No. 1

Papel Revolución - 10 de Abril de 2015 - Una publicación de FRENTE ORIENTE

# POSICIÓN POLÍTICA Y PROPUESTA PROGRAMÁTICA DEL FRENTE ORIENTE PARA LA 2a. CONVENCIÓN NACIONAL POPULAR

Ha pasado más de medio año desde la detención-desparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Este deleznable hecho, perpetrado por el Estado, ha sido un importante catalizador en el proceso de lucha del pueblo mexicano por su emancipación, pues evidentemente la confrontación entre opresores y oprimidos se ha elevado de manera considerable el proceso de lucha clases en nuestro país y ofrece una coyuntura importante para avanzar en la construcción del poder del pueblo.

La abierta confrontación que se da en el seno del proceso de crisis del Estado mexicano es una clara muestra de cómo las formas de lucha y organización de nuestro pueblo ascienden generando verdaderos espacios de rebelión y avanzada popular en varios estados del país y, fundamentalmente, en Guerrero, a pesar de que el Estado y el oportunismo han buscado liquidar el movimiento de las más diversas formas reaccionarias posibles, teniendo como eje rector la implementación del terrorismo de Estado como ejercicio fundamental en la política represiva contra nuestro pueblo. El Estado refina y asciende en sus formas represivas a través del mando único policial lo que hace que se caracterice por ser un Estado policíaco-militar. Este carácter terrorista del Estado ha implementado una forma desgastante y altamente coercitiva contra las organizaciones sociales: la represión selectiva.

Muchas organizaciones han sido sometidas a un duro proceso de hostigamiento, represión y desgaste durante la implementación de la represión, que si bien se presenta en esta etapa con un carácter selectivo, no elude la represión generalizada y sangrienta. Como ejemplos de esta singular forma de atacar al pueblo organizado tenemos la sistemática agresión a los normalistas de Ayotzinapa, la sangrienta represión a la CETEG, que dejo un saldo de un maestro muerto y varias mujeres violadas por las fuerzas policíacas; el permanente hostigamiento a la Unión Popular de Vendedores y Ambulantes (UPVA "28 de Octubre") y a su líder, Rubén Sarabia "Simitrio" en Puebla; el hostigamiento permanente a la Gira Nacional Contra la Desaparición Forzada, realizada por el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS); el repudiable asesinato contra Gustavo Salgado, integrante del Frente Popular Revolucionario (FPR) o las constantes amenazas de muerte contra periodistas y defensores de derechos humanos.

En este ambiente de guerra que el Estado sostiene contra el pueblo organizado, mediante la utilización de militares y paramilitares quienes -bajo la coartada del "crimen organizado"- establecen una campaña de exterminio contra luchadores y activistas sociales, se presenta la coyuntura electoral que nuevamente busca minimizar el ascendente proceso de lucha de clases en nuestro país. Es en este contexto donde, de nuevo, el oportunismo-reformismo busca insertarse en las consignas de tal o cual partido burgués -previa negociación de canonjías- con la finalidad de media-

tizar el descontento popular. El Frente Oriente considera que en esta etapa de la lucha clases no puede haber ninguna concesión al Estado criminal y asesino, sólo una política de abierta ruptura es lo que abona significativamente al proceso de lucha popular.

En este contexto, la relevancia de la Convención Nacional Popular es encomiable y una de sus tareas inmediatas será la articulación sustancial y cualitativa de todas las fuerzas participantes en la Asamblea Nacional Popular. El espacio de la Convención Nacional Popular no es un escenario homogéneo, ni táctica ni estratégicamente. Allí se encuentran diferentes gremios, frentes, asambleas populares, organizaciones, colectivos y manifestaciones populares con la idea de madurar aspectos programáticos para cumplir con los objetivos que el movimiento social se ha trazado en la presente etapa de lucha. Esto es un elemento positivo, indudablemente. La complejidad de adoptar un lineamiento programático que pueda ser aglutinador y catalizador en la lucha popular es una tarea compleja que requiere profunda discusión y lucha ideológica intensa. En estos procesos unitarios muchos referentes han fracasado y sería lamentable que en esta ocasión tampoco se pudiera constituir.

Creemos que las tareas que este nuevo referente debe impulsar como prioritarias deben versar en la urgente profundización de los ejes que ya se consensuaron en la primera Convención Nacional Popular y que son las cinco demandas ratificadas por todas las organizaciones participantes. Asimismo, consideramos que la urgente profundización de dichos ejes de lucha debe estar acompañada de dos principios rectores sustanciales para avanzar en la elevación de las formas organizativas y de lucha del movimiento popular; a saber:

1) Que no se pierda la iniciativa popular en la lucha de clases; y 2) Que se conciba la alianza como unidad y lucha, es decir, una alianza no sólo es unidad sino al mismo tiempo lucha (por ejemplo, ideológica) contra el aliado; pero no sólo es lucha sino al mismo tiempo unidad por objetivos comunes.

Esta visión dinámica de las relaciones de unidad dentro del referente nacional unitario debe estar aunada a la propuesta de la transformación gradual de la sociedad en un proceso de lucha prolongada; de lo contrario, consideramos que el referente no incidirá en el cambio cualitativo de nuestra sociedad requiere.

En el Frente Oriente entendemos a la Convención Nacional Popular como un referente amplio a impulsar en torno a objetivos concretos para desplegar la lucha de las más amplias masas por los cinco objetivos que ha sido consensuados en la primera convención: 1.- PRESENTACIÓN CON VIDA DE LOS NORMALISTAS DE AYOTZINAPA; 2.- CASTIGO A LOS RESPONSABLES Y JUSTICIA PARA LOS AGRAVIADOS; 3.- LIBERTAD A LOS PRESOS POR MOTIVOS POLÍTICOS; 4.- FUERA ENRIQUE PEÑA NIETO, y 5.- ABROGACIÓN DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES.

En este sentido, creemos que las características que debe tener este referente de masas son:

a) Debe contar con un programa de lucha: que no sólo sean la suma de las demandas de las organizaciones allí presentes, sino las demandas necesarias para lograr la transformación cualitativa de la sociedad;

b) No debe ser un órgano de validez de la institucionalidad burguesa, sino practicar una política de abierta ruptura contra el sistema. En este sentido, el proceso electoral, como institución burguesa, no tiene ninguna cabida;

c) Debe impulsar, como tarea sustancial, el estímulo y desarrollo de la organización democrática, incluyente y directa de la sociedad a través de la generación, articulación, implementación, construcción, creación y/o coordinación de asambleas o consejos populares, obreros, campesinos, estudiantiles, etc. como herramienta de transformación social;

d) Debe clarificar de manera notable quién o quiénes son los enemigos a vencer. Las organizaciones de los diversos sectores que participamos en la Convención Nacional Popular debemos clarificar quiénes son los enemigos del pueblo de manera concreta y desplegar la lucha unitaria contra ellos.

pueblo es necesario rebasar su carácter gremial-reivindicativo inmediato en favor de objetivos más amplios y de transformación social.

Así las cosas, el Frente Oriente propone para la construcción del programa nacional de lucha el análisis de las siguientes consideraciones crítico-analíticas de los cinco objetivos de la primera convención nacional:

1." Presentación con vida de los normalistas de Ayotzinapa":
En este punto es necesario insistir en ello pues los 43 compañeros normalistas son parte de las víctimas del terrorismo de Estado. Sin embargo, consideramos necesario ampliar el objetivo no sólo a los 43 normalistas de Ayotzinapa, sino a los miles de detenidos-desparecidos que hay en el país. En este sentido, consideramos que el Estado ha utilizado la demanda de manera facciosa y mezquina este legítimo objetivo de lucha que ha unificado al pueblo mexicano, con la finalidad de administrar el descontento que se surge en torno al tema de la desaparición forzada; o sea, lo utiliza para cercenar la larga lista de terror de miles de víctimas de este crimen de lesa humanidad. Para algunas voces y opiniones resulta conveniente que el tema sólo se centre en 43 detenidos-desaparecidas, condenando al olvido los miles de casos de este crimen execrable que, según datos de algunas organizaciones de derechos humanos, asciende a casi 300 mil víctimas. Consideramos que una tarea fundamental para el movimiento popular es no permitir que los detenidos-desaparecidos, y en general todas las víctimas del terrorismo de Estado, queden en el anonimato.
Otro punto necesario a incorporarse en esta primera demanda es la imperiosa necesidad de abrir los cuarteles militares, pues históricamente es en estos centros donde se mantiene en ilegal detención a las víctimas de la desaparición forzada.

En este sentido, consideramos que la demanda debe ser:

PRESENTACIÓN CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS DEL PÁIS Y DE AHORA Y DEL PASADO. APERTURA INMEDIATA DE TODOS LOS CUARTELES MILITARES, CENTROS DE ILEGACIÓN DETENCIÓN A LAS VÍCTIMA DE DESAPARICIÓN FORZADA.

2. Castigo a los responsables y justicia para los agraviados:
En este punto es necesario el castigo a los responsables. No obstante, estamos claros en que esto fue un crimen de Estado y el responsable fue, evidentemente, el Estado. Hemos dicho que este crimen de lesa humanidad es resultado de una política nefasta de terrorismo de Estado. Entonces se convierte en un verdadero contrasentido que exijamos al Estado "castigo a los responsables", pues él es el responsable. En este sentido, consideramos que la única forma posible de castigo real a los responsables de estos funestos crímenes es el que pueda desarrollar y ejercer el pueblo organizado. Así, creemos firmemente que sólo cuando sean derribadas las podridas instituciones actuales y sustituidas por órganos de poder popular mediante la generación de asambleas o consejos populares (situación que también hemos propuesto como tareas programática esencial) la justicia será no una petición, sino una realidad que llegará de manera inexorable de la firme mano de la fortaleza popular.

En este sentido, consideramos que la demanda debe ser:

ESTÍMULO, CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS POPULARES, AUTÓNOMAS Y DEMOCRÁTICAS, AJENAS A LA ACTUAL INSTITUCIONALIDAD BURGUESA DECADENTE, PARA QUE DESDE LA LEGÍTIMA AUTORIDAD NACIDA EN EL SENO MISMO DEL PUEBLO, SE INVESTIGUE, SEÑALE, ENJUICIE Y CASTIGUE A LOS TODOS Y CADA UNOS DE LOS RESPONSABLES DE CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD CONTRA EL PUEBLO DE ACUERDO A LEYES POPULARES REVOLUCIONARIAS.

3. Libertad a los presos por motivos políticos:
Este es un punto sustancial en el programa de lucha del referente nacional unitario. Consideramos que es una tarea urgente desplegar la más firme lucha por la liberación de todos y cada uno de todos los presos por motivos políticos y de conciencia en el país. Asimismo creemos que en esta demanda deben ser incorporados los procesados políticos que se convierten en rehenes del Estado ante cualquier momento de lucha social.

Igualmente, valoramos que es necesaria la lucha en contra de las leyes penales represivas que se han implementado en cada rincón del país con la finalidad definir y agravar de manera dolosa los llamados "delitos políticos", situación que se convierte también en una privación no sólo a la libertad, sino a la libre manifestación y a la protesta.

En este sentido, consideramos que la demanda debe ser:

LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICONAL A TODOS LOS PRESOS Y PROCESADOS POR MOTIVOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA. ELIMINACIÓN INMEDIATA DE LOS DENOMINADOS "DELITOS POLÍTICOS" DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y DE LOS CÓDIGOS PENALES LOCALES. CASTIGO POPULAR INMEDIATO A LOS LEGISLADORES QUE HAN APROBADO LAS DOLOSAS MODIFICACIONES PENALES EN CONTRA DEL PUEBLO EN LUCHA.

4. Fuera Enrique Peña Nieto:

Esta es una consigna necesaria, pero no suficiente. Enrique Peña Nieto (EPN) es el más grotesco instrumentador de todas las políticas oprobiosas contra nuestro pueblo. A este sujeto le ha tocado estar al frente del aparato de Estado para ser, desde luego, un criminal más que ha implementado las políticas de violencia contra la sociedad. Empero, él no es el verdadero responsable de estas políticas, ni de su diseño ni de su administración contra el pueblo. Es el empleado más ruin y execrable de la burguesía imperialista y del aparato de Estado que la representa en la coacción contra los mexicanos. EPN puede caer e irse, pero de ninguna manera eso significaría un cambio real en las políticas de despojo, crimen, represión y asesinato que se han instrumentado contra el pueblo.
La única forma de arribar a un verdadero país democrático y justo es no sólo derrocando a EPN, sino terminando con todo el aparato de Estado que beneficia a la poderosa burguesía en contra del pueblo trabajador. La construcción de una verdadera república democrática popular revolucionaria implica el ascenso del poder popular. La caída de Paña Nieto no significa que transitemos a un gobierno obrero, campesino y popular; esa es tarea de construcción del pueblo, la caída del títere será una consecuencia inevitable del ascenso revolucionario popular.

En este sentido, consideramos que la demanda debe ser:

POR LA DESTRUCCIÓN TOTAL DEL APARATO DE ESTADO BURGUÉS TERRATENIENTE REPRESOR, DE SUS INSTITUCIONES Y DE SUS ÓRGANOS EJECUTIVOS, LEGISLATIVOS Y JUDICIALES Y SUS LEYES OPROBIOSAS, QUE DÉ PASO AL ESTABLECIMIENTO DE UNA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR REVOLUCIONARIA SUSTENTADA EN UN ÓRGANO DE PODER POPULAR EMANADO DE LA ORGANIZACIÓN ASAMBLEARIA DE BASE ESTIMULA Y CONSTRUÍDA PROGRAMÁTICAMENTE POR ESTA CONVENCIÓN NACIONAL POPULAR.

5. Abrogación de las reformas estructurales

Esto es una necesidad por la supervivencia misma de nuestro pueblo, de sus recursos naturales, de su estabilidad y de su medio ambiente. Pero el nivel de eliminación de dichas reformas estructurales no se puede dar en el ámbito legal; eso es un contrasentido. La legalidad burguesa está diseñada, justamente, para el control social, para la subordinación completa de los desposeídos en favor de nuestros opresores. Pensar que desde la batalla jurídica se puede eliminar tan lesivas e ignominiosas reformas es no entender quién es el enemigo y qué papel juega el sistema jurídico-penal en la consolidación del poder de los opresores. En este sentido, sostenemos que las reformas van a caer en la medida en que derribemos la institucional represora vigente y la sustituyamos por la auténtica institucionalidad popular que expresa legítimamente la voluntad del pueblo trabajador explotado. En este contexto, consideramos que el objetivo anterior que hemos anotado líneas más arriba, se inserta en estos objetivos que, para el caso de las reformas, son un agregado importante a la institucionalidad que antes hemos criticado.

**¡¡POR LA EMANCIÁCIÓN DE LA CLASE TRABAJADORA!!**

**FRENTE ORIENTE**